

De conformidad con lo dispuesto en el artº. 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artº. 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se procede a la publicación de la convocatoria pública, mediante concurso-oposición, para la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Fontanero Oficial de 1ª y dos plazas de oficios varios Oficial de 2ª, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Excmo. Cabildo Insular, incluidas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación de fecha 28 de junio de 2002 y que se regirán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 86, de fecha 19 de julio de 2002.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses según lo dispuesto en el artº. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2002.- El Secretario General, José Antonio Duque Díaz.- Vº.Bº.: el Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

Ayuntamiento de Arico (Tenerife)

2692 ANUNCIO de 17 de julio de 2002, por el que se hace pública la Resolución de 24 de abril de 2002, relativa a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 76, de 26 de junio de 2002, y corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia nº 84, de 15 de julio de 2002, se ha publicado el texto íntegro de las bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, o en las demás oficinas públicas previstas en el artº. 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Arico, a 17 de julio de 2002.- El Alcalde, Eladio Morales Borges.

Ayuntamiento de Tijarafe (La Palma)

2693 ANUNCIO de 24 de julio de 2002, relativo a las bases y convocatoria para la provisión de diversas plazas.

Por medio del presente se hace público que en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 87, de fecha 22 de julio de 2002, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases de selección para la provisión de dos plazas de Administrativos en régimen de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tijarafe, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, con reserva de una de las plazas a promoción interna, así como para la provisión en régimen laboral con carácter fijo, de una plaza de Trabajador Social y una plaza de Asesor Jurídico, por el sistema de concurso, una plaza de Delineante, dos plazas de Auxiliar Administrativo, dos plazas de Encargado General, una plaza de Oficial de Primera encargado del Servicio de Agua, una plaza de Oficial de Primera encargado del Servicio de Electricidad, una plaza de Capataz-Sepulturero (fosero), tres plazas de Peón Recogida de Basura y una plaza de Conductor

de Vehículos especiales por el sistema de concurso-oposición, correspondientes todas ellas a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2000, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de junio de 2000 y aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al

de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado conforme establecen las bases selectivas respectivas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Tijarafe, a 24 de julio de 2002.- El Alcalde, Juan Manuel González Luis.